

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOQUALITY S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez am, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Santa Elena, Barrio Rocafuerte, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TECNOQUALITY S. A.**, con la asistencia de los señores Washington Germánico Hernández Estévez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y cinco (795) acciones, y Jorge Andrés Pacheco Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cinco (5) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad de capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: INFORME DE LA GERENCIA.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Preside la Junta, el señor Jorge Andrés Pacheco Hernández, en su calidad de Presidente Ad - Hoc de la Junta y actúa como Secretario, el señor Washington Germánico Hernández Estévez, en su calidad de Gerente General y como tal Secretario de la Juntas Generales.

El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: INFORME DE LA GERENCIA.

El Gerente dio lectura de su informe correspondiente al año 2015, luego de destacar varios puntos tales como, el valor de la Venta de USD 258.491,34 por la actividad de transporte.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2015, así como también al Estado de Resultados. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y del secretario que certifica, siendo las catorce pm.

Jorge Andrés Pacheco

Jorge Andrés Pacheco Hernández
Presidente Ad – Hoc de la Junta y Accionista



Washington Germánico Hernández Estévez
Secretario de la Junta, Gerente General y Accionista.